



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las 10:25 horas del día 12 de agosto del dos mil trece, en apego al artículo 28 fracción III y 37 del Reglamento de la Ley para la mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 3 y 4 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Transporte, del Estado de México se reunieron en la sala de juntas de la Subsecretaría de Operación de Transporte, ubicada en Av. Dr. Gustavo Baz Prada # 2160, Colonia La Loma, C. P. 54060, **Lic. Pedro Basáñez García**, Secretario Técnico del Comité y Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte del Estado de México; los Vocales del Comité: **Laura Martínez Flores**, en representación del Director General de Operación Zona I; **M. en D.P.P. Germán Uribe Pichardo**, Director General de Operación Zona II; **C. Edgardo J. Faustinos Ramírez**, en representación de la Directora General de Operación Zona IV; **Lic. Reyes Rodríguez Miranda**, Coordinador Administrativo; **Lic. Alfonso Sánchez Martínez**, Director del Registro del Transporte Público y Representante de la Directora General del Registro Estatal del Transporte; **C. Enrique Ortega Núñez**, en representación de la Directora del Registro de Licencias y Operadores; **Lic. Berenice Valle Orozco**, en Representación del Contralor Interno; Coordinador Administrativo; **Dr. en D. Omar Fuentes Cerdán**, Director General de Asuntos Jurídicos, **C. Andrei García Maldonado**, Coordinador de Informática; **M. en I. A. Siclair Madero Gaytán**, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales; a efecto de llevar a cabo la sesión de trabajo del **Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria de Transporte**.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de convocados presentes.
2. Entrega de Cédula de Información de Trámites y Servicios por parte de los convocados presentes.
3. Revisión de los Formatos relacionados con el Programa Anual de Mejora Regulatoria.
4. Propuesta por los presentes convocados de los proyectos de regulación.
5. Asuntos Generales.

El Lic. Pedro Basáñez, en su carácter de Secretario Técnico, da lectura al orden día; al finalizar pide a los presentes que manifiesten si están de acuerdo con la misma. Los asistentes se manifiestan a favor.

SECRETARÍA DE TRANSPORTE
INSTITUTO DEL TRANSPORTE



Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico solicita a los integrantes del Comité que entreguen las Cédulas de Información de Trámites y Servicios para su revisión y aprobación.

En relación al tercer punto, la Lic. Berenice Valle Orozco, Auditora de la Contraloría Interna y el Coordinador Administrativo, Lic. Reyes Rodríguez, mencionaron que no entregaron los formatos por ser áreas que no atienden al público. El Lic. Basáñez pregunta si hubo alguna complicación en el llenado de los formatos y menciona que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria ofreció una capacitación para conocer en que consiste Mejora Regulatoria y así poder requisitar los formatos; dicha propuesta se pasó al punto de asuntos generales para su aprobación y discusión.

El Coordinador de Informática entregó una propuesta la cual consistió en la revisión y modificación de cuarenta manuales; mencionó que muchos de ellos son obsoletos, sin embargo le propone al Comité revisarlos y dar su opinión o propuestas. El Secretario Técnico propone que se distribuyan los manuales a todo el Comité para utilizarlo como ejemplo para la capacitación que dará la Comisión Estatal de Mejora. Se acordó enviar por medio magnético los manuales considerados como obsoletos los cuales en su mayoría son de procedimientos internos.

El Lic. Alfonso Sánchez comentó que se está trabajando en la creación de un manual de operación, el cual no se terminará este año, pero si habrá avances significativos. Asimismo, dijo que no tiene más propuestas.

Por lo que respecta al punto cuatro referente al proyecto de regulación, el Lic. Basáñez mencionó que hay dudas para incorporar los trámites o mejoras. Pregunta al Comité si hay propuestas; el Lic. Alfonso Sánchez dijo que tiene una propuesta para mejorar el Manual de Operación, además de preguntar si debe considerarse como parte del programa de Mejora Regulatoria.

Se acordó que el Servicio que presenta una mejora para el usuario es la instalación de una línea 01 800 para la Recepción de Quejas y Sugerencias, con esto se pretende mantener un mejor control y seguimiento para su atención. El Secretario Técnico lo somete a votación a lo que los presentes votan quedando por unanimidad.

El Director de Zona II comentó que se pretende hacer un manual de operación para el funcionamiento de las delegaciones, ya que éstas si dan atención al público. Las personas acuden a realizar sus trámites sin llevar la información o documentación correcta. Propone revisar el Manual de las Delegaciones.

SECRETARÍA DE TRANSPORTE
INSTITUTO DEL TRANSPORTE



Respecto al punto cinco, el Secretario Técnico considera pertinente efectuar una capacitación pues existen confusiones en cuanto a los trámites que se efectúan en la Secretaría. Se sugirió como fecha para la capacitación el día 21 o 28 de agosto. Asimismo, se pide celebrar una sesión sólo para la capacitación en la cual deberían estar presentes los titulares de las áreas y las personas que estarán involucradas en la realización de trámites. Los integrantes del comité se manifestaron a favor de la propuesta a petición del Lic. Basáñez, quien a su vez solicita al representante de la Contraloría contribuya en la redacción de los manuales.

El Maestro German Uribe comentó que se debería efectuar la capacitación para cumplir con la obligatoriedad de los procedimientos; sugirió que la capacitación sea el 21 de agosto. El Secretario Técnico contestó que dependerá de la agenda de la representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; propuso que se efectúe en las instalaciones de la Secretaría de Transporte ubicadas en Toluca; al respecto, el Director de Zona II opinó que sea un taller no sólo un curso o capacitación lo cual permitirá comprender, entender y practicar el llenado de los formatos.

Se acordó que los integrantes del Comité deberán revisar los formatos para lo cual se reenviarán a sus correos, así como el acta de la primera sesión y la propuesta de acta de esta sesión para su revisión.

El coordinador de informática mencionó que en la página Web de la Secretaría ya se encuentra el apartado para Mejora Regulatoria para su consulta y que se ira complementando según se efectúen los avances.

Finalmente, el Lic. Pedro Basáñez agradece la asistencia y participación de los integrantes del Comité. Acto seguido se por concluida la sesión siendo las 11:45 horas del 12 de agosto del presente año.

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. PEDRO BASÁÑEZ GARCÍA
VOCAL EJECUTIVO
DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE
DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRANSPORTE
INSTITUTO DEL TRANSPORTE



VOCAL

LIC. ALFONSO SANCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL REGISTRO DE
TRANSPORTE PÚBLICO Y
REPRESENTANTE DE LA
DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO ESTATAL DE
TRANSPORTE PÚBLICO

VOCAL

LIC. LAURA MARTÍNEZ FLORES
EN REPRESENTACION DEL
DIRECTOR GENERAL DE
OPERACIÓN DEL TRANSPORTE
ZONA I

VOCAL

M en D.P.P. GERMAN URIBE PICHARDO
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN DEL
TRANSPORTE ZONA II

VOCAL

C. EDGARDO J. FAUSTINOS RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECTORA GENERAL DE
OPERACIÓN DEL TRANSPORTE ZONA
IV






VOCAL


LIC. REYES RODRÍGUEZ MIRANDA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

VOCAL


C. ANDREI GARCÍA MALDONADO
COORDINADOR DE INFORMÁTICA

VOCAL


C. ENRIQUE ORTEGA NÚÑEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECTORA DEL REGISTRO DE
LICENCIAS Y OPERADORES

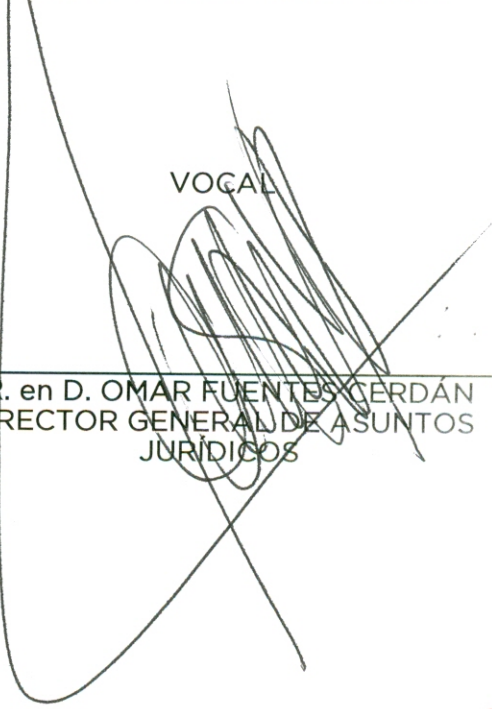
CONTRALORIA INTERNA


LIC. BERENICE VALLE OROZCO
EN REPRESENTACION DEL
CONTRALOR INTERNO DE LA
SECRETARIA DE TRANSPORTE

VOCAL


M. en I. A. SICLAIR MADERO GAYTÁN
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y
PROYECTOS ESPECIALES

VOCAL


DR. en D. OMAR FUENTES CERDÁN
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS

SECRETARÍA DE TRANSPORTE
INSTITUTO DEL TRANSPORTE